MODIFICACION DE CONTRATO

En Montevideo el día 09 de diciembre de 2015, entre POR UNA PARTE: **CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.** (en adelante "el Contratante"), representada en este acto por el Cr. Jorge Perazzo, titular de la cédula de identidad Nº 847.867-3 y por el Ing. Carlos Colacce, titular de la cédula de identidad Nº 1.167.582-0, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°; Y POR OTRA PARTE: **CCH INSTALACIONES S.A** (en adelante "el Contratista"), representado en este acto por el Sr. Renato Castelnovo titular de la cédula de identidad Nº 1.684.160-8 constituyendo domicilio en Uruguayana 3378, convienen lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES

I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a Licitación AB/35 para la realización de la obra AB/35 "Iluminación de desvíos de tránsito pesado a ejecutar en el departamento de Rocha", adjudicándose los trabajos a la empresa CCH INSTALACIONES S.A.

II) Con fecha 4 de julio de 2014 se suscribió el contrato respectivo, que fue incluido en el Programa de obras financiado por Fonplata, en el marco del Anexo IB suscrito entre el MEF, MTOP, CND y CVU el día 05 de noviembre de 2012.

III) Por expediente N° 2015/10/3/756, el MTOP solicita a Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Modificación de Contrato por los metrajes, y condiciones especificadas.

IV) Con fecha 4 de noviembre de 2015 el Directorio de Corporación Vial del Uruguay S.A aprobó la Modificación de Contrato solicitada.

SEGUNDO: OBJETO

Por el presente, las partes acuerdan modificar la ejecución de los trabajos de "Iluminación de desvíos de tránsito pesado a ejecutar en el departamento de Rocha", sustituyendo la Iluminación del Empalme de Ruta 10 con el Ramal de Ruta 9, por los trabajos de Iluminación del Empalme de Ruta 9 y el acceso a la Barra del Chuy y de los tramos de Ruta 9 y 10 que permiten unir las iluminaciones existentes, de acuerdo con lo previsto en el Cuadro de Metrajes (Anexo I) que se agrega y forma parte de este contrato.

TERCERO: PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato original de fecha 04/07/2014 y demás documentos que forman parte de esta contratación.

CUARTO - COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la ciudad de Montevideo, y renuncian a cualquier otra opción.

QUINTO - DOMICILIOS

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

SEXTO: NO OBJECION DEL CONCEDENTE

Este acuerdo se firma sujeto a la No Objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Para constancia y en prueba de conformidad firman ambas partes tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

ANEXO I

LICITACIÓN AB-35

CCH INSTALACIONES S.A.

Obra: **"Iluminación de desvíos de tránsito pesado a ejecutar en el departamento de Rocha"**

COMPLEXIVO

RUBRADO BASICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA						
GRUPO	**RUBRO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**METRAJE**	**PRECIO UNITARIO S/IMPUESTOS**	**SUBTOTAL S/ IMPUESTOS**
II	71	Recuperación Ambiental	Global	1	$480.150,00	$480.150,00
XII	3087	Suministro y colocación de defensas metálicas	m	0	$4.268,00	$ 0,00
CD	4004	Zanja, tapado y reposición c/mat. original (excav. no clasif.)	m3	2.622	$ 824,50	$ 2.161.839,00
CDI	4008	Ducto instalado.	m	64	$ 562,60	$ 36.006,40
CD	4002	Cruce bajo calzada sin corte de pavimento	m	210	$ 2.619,00	$ 549.990,00
CD	4003	Cruce bajo calzada c/ corte pav. y rep. (excav. no clasif.)	m	32	$ 3.152,50	$ 100.880,00
CDIII	4019	Cámara completa 0.60x0.60x1.00 (excav. no clasif.)	c/u	0	$ 5.577,50	$ 0,00
CDIII	4021	Pilastra para tablero completo	c/u	7	$ 17.460,00	$ 122.220,00
CDIV	4030	Tablero completo, instalado hasta 6 derivaciones	c/u	2	$ 53.350,00	$ 106.700,00
CDIV	4026	Tablero completo, instalado de 7 a 12 derivaciones.	c/u	5	$ 56.260,00	$ 281.300,00
CDV	4035	Conductor enhebrado y conectado de 2x2 mm2.	m	2.704	$ 52,38	$ 141.635,52
CDV	4038	Conductor enhebrado y conectado de 4x4 mm2.	m	20.054	$ 98,94	$ 1.984.142,80
CDV	4039	Conductor enhebrado y conectado de 4x6 mm2.	m	0	$ 135,80	$ 0,00
CDV	4040	Conductor enhebrado y conectado de 4x10 mm2.	m	0	$ 189,15	$ 0,00
CDV	4046	Conductor de puesta a tierra de 4 mm2, instalado.	m	3.773	$ 60,00	$ 226.380,00
CDV	4047	Conductor de puesta a tierra de 6 mm2, instalado.	m	35	$ 72,00	$ 2.520,00
CDXIX	4171	Conductor unipolar doble aislación 4 mm2 CU	m	0	$ 24,74	$ 0,00
CDXIX	4172	Conductor unipolar doble aislación 6 mm2 CU	m	0	$ 33,95	$ 0,00
CDXIX	4173	Conductor unipolar doble aislación 10 mm2 CU	m	0	$ 47,29	$ 0,00
CDXXVII	4391	Tendido y conexión de conductores.	m	0	$ 17,46	$ 0,00
CDV	4050	Jabalinas de puesta a tierra tipo Copperweld instaladas.	c/u	201	$ 640,20	$ 128.680,20
CDVIII	4069	Columna iluminación 15 m instalada, con fundación. (excav. no clasif.)	c/u	78	$ 37.500,00	$ 2.925.000,00
CDVIII	4072	Columna iluminación 12 m instalada, con fundación. (excav. no clasif.)	c/u	116	$ 19.000,00	$ 2.204.000,00
CDX	4085	Luminaria 400 W, completa, instalada.	c/u	74	$ 11.000,00	$ 814.000,00
CDX	4086	Luminaria 250 W, completa, instalada.	c/u	55	$ 10.700,00	$ 588.500,00
CDX	4087	Luminaria menor 250 W, completa, instalada.	c/u	75	$ 10.200,00	$ 765.000,00
CDXI	4092	Brazos para luminaria.	c/u	184	$ 2.570,50	$ 472.972,00
CDXI	4093	Brazos dobles para luminaria	c/u	10	$ 4.704,50	$ 47.045,00
CDIV	4027	Caja protección con 1 interruptor termomagnético instalado.	c/u	184	$ 1.600,50	$ 294.492,00
CDIV	4031	Caja protección con más de 1 interruptores termomagnético instalado.	c/u	10	$ 1.697,50	$ 16.975,00
CDXX	4198	Fotocélulas	c/u	7	$ 659,60	$ 4.617,20
CDXX	4199	Reloj y temporizador	c/u	0	$ 0,00	$ 0,00
CDXX	4200	Unidad de control de proceso PLC.	c/u	7	$ 6.324,40	$ 44.270,80
LXXXII	915 a	Suministro de locomoción sin chofer	Veh./mes	10	$ 40.000,00	$ 400.000,00
LXXX	913	Alojamiento personal de inspección	Per.mes	10	$ 9.800,00	$ 98.000,00
LXXXIX	930	Alojamiento gerente de obra	Per.mes	10	$ 6.500,00	$ 65.000,00
LXXX	913	Señalización de obra	Global	1	$ 92.150,00	$ 92.150,00

PRECIO TOTAL SIN IMPUESTOS	$15.154.465,92
IVA 22 %	$3.333.982,50
PRECIO TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS	$ 18.488.448,42